



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01029197-E -UBA-DME#SSA_FFYB - REDEC-2022-399-E-UBA-DCT_FFYB - Valeria TRIPODI - renuncia como Profesora Asociada Interina -ded exc- Cátedra de Calidad de Medicamentos Depto de Tecnología Farmacéutica

VISTO la REDEC-2022-399-E-UBA-DCT_FFYB, dictada Ad Referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Dra. Valeria Paula TRIPODI, en el cargo de Profesora Asociada Interina -con dedicación Exclusiva- de la Cátedra de Calidad de Medicamentos del Departamento de Tecnología Farmacéutica; ello a partir del 1 de marzo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en el hecho de que la citada docente ha sido designada como Profesora Regular Titular -con dedicación exclusiva- en la Cátedra Química Analítica Departamento de Ciencias Químicas.

Por ello, y atento lo dispuesto en la sesión del 8 de marzo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2022-399-E-UBA-DCT_FFYB dictada Ad Referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se acepta renuncia presentada por la Dra. Valeria Paula TRIPODI (Legajo 112.258), en el cargo de Profesora Asociada Interina, -con dedicación Exclusiva-, Partida: 2-16-1, de la

Cátedra de Calidad de Medicamentos del Departamento de Tecnología Farmacéutica; ello a partir del 1° de marzo de 2022, la cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial al Departamento de Tecnología Farmacéutica y a la Cátedra de Calidad de Medicamentos quien por su intermedio notificará a la interesada; pase a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia, tome conocimiento la Dirección de Concursos; y cumplido, archívese.

posee archivo embebido